

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO LOMCE.

En el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura, bajo la presidencia de los Coordinadores, y con asistencia de los miembros relacionados en el Anexo I, se reunió a las 17,30 horas del 19 de abril de 2017, la Comisión Coordinadora de la materia de Biología con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.-Información de los coordinadores. Estadística Biología PAU 2015-16.
- 3.-Establecimiento de criterios de corrección para las EBAU.
- 4.-Ruegos y preguntas.

Punto 1. - Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 2. - Informe de los Coordinadores.

Los Coordinadores pasaron a informar sobre los resultados de las pruebas PAU de junio y julio del curso 2015-16. Las notas obtenidas por los alumnos estuvieron dentro de los resultados esperados, con las medias similares a la media general y a otras asignaturas del mismo tipo.

Posteriormente, se recordaron las instrucciones generales para la elaboración de los exámenes EBAU para este curso.

También se ofrece información acerca del calendario de celebración de las PAU para las convocatorias de Junio y Julio. Las fechas de dichas convocatorias serán: los días 6, 7 y 8 de junio y los días 4, 5 y 6 de julio.

Por último, los coordinadores agradecen a los miembros de la Comisión Permanente, su colaboración en el envío de preguntas realizadas a los alumnos de sus respectivos centros, que nos indican el nivel de la asignatura impartida.

Punto 3. - Criterios de corrección para las Pruebas de Selectividad. Se dio lectura a los Criterios generales elaborados por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a la Universidad:

Criterios generales de elaboración de las Pruebas:

- a. Cada prueba tendrá necesariamente dos opciones.
- b. Cada opción constará de cinco cuestiones.
- c. Cada cuestión se puntuará con una calificación máxima de dos puntos. Las cuestiones podrán tener subapartados cuyo valor se reflejará de forma inequívoca en los criterios específicos y en la propia prueba.
- d. Se aplicaran, en la medida de lo posible, la distribución de las preguntas en los bloques según lo especificado en el BOE de 23 de diciembre de 2016 en cada una de las opciones

Criterios generales de corrección:

- a. El alumno elegirá, exclusivamente, una de las dos opciones presentadas.
- b. Cada pregunta tendrá un valor máximo de dos puntos.
- c. Se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos básicos preguntados en las diferentes cuestiones.
- d. En las preguntas de definiciones se hará especial énfasis en la exposición clara y concreta de las mismas. No se valorarán las descripciones superfluas.
- e. Se valorarán, de forma positiva, la realización de ilustraciones gráficas en aquellas preguntas que lo sugieran o requieran.
- f. Para la calificación final de cada pregunta, se tendrá en consideración el uso adecuado del lenguaje científico empleado.
- g. Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba, cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Punto 4. - Ruegos y Preguntas.

Se acordaron dos puntos:

- a) En relación con los procesos metabólicos en reacciones globales sobre rutas metabólicas se utilizará el término “ecuación global del proceso” en lugar de “balance del proceso”.
- b) En relación al Estándar de Aprendizaje “Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los ejercicios de transmisión de caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo” y el Estándar de Aprendizaje “Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias” del bloque III, serán no prioritarios para este curso.

Sin más ruegos ni preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.00 horas del 19 de abril de 2017.

Los Coordinadores:

Fdo.: Julio Salguero Hernández

Fdo.: Purificación Hernández Nieves

ANEXO. Asistentes a la reunión de Coordinación de Biología EBAU (19 de abril de 2017).

1	Adoración García Blanco
2	Amparo Cabrera Gómez
3	Ángel Calleja Pardo
4	Antonio Tomillo Atienza
5	Carmen Rivero Moreno
6	Cecilio Cotano Olivera
7	Elena García Cruz
8	Elvira Pozo Sánchez
9	Enrique Rufo Bazaja
10	Esperanza Ortiz Martínez
11	Esther Muriel Rodríguez
12	Fco. José Carmona Espinosa
13	Francisco Ángel Carrillo Gavilán
14	Francisco José Carmona Espinosa
15	Isabel Redondo Manzano
16	Jacinta Fernández Cabrera
17	Jorge Engelmo Muñoz
18	Juan Antonio Ortiz Gómez
19	Juan Diego FernándezGarcía
20	Juana María Rostro Paredes
21	Julián López de Lerma Mangas
22	Juliana Nieto Espino
23	Luis Subías Andújar
24	M Dolores Muñoz Castro
25	M Jesús Anega Morales
26	Maite Costafreda Guerrero
27	Manuel M Huertas González
28	María del Pilar Vaquero Pérez
29	María F. Gutiérrez Calderón
30	María Isabel Pombero Lima
31	María Isabel Rojo Medina
32	María Luisa Muñoz León
33	María Teresa Díaz Díez
34	María Yolanda López de Jesús
35	Miriam Vega Díaz
36	Pedro Benítez Álvarez
37	Raquel Sanz Morales
38	Rocío Paulino García
39	Susana Velasco Sánchez
40	Virginia Santiago Quesada
41	José A. López Contreras